

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 13 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Villanueva Mesía (Granada), referente a la convocatoria para proveer en propiedad varias plazas, por el sistema de concurso, en ejecución del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, plazas incluidas en la Oferta Pública de Empleo de estabilización del empleo temporal. (PP. 1693/2023).

Mediante resolución de Alcaldía número 2022-0158, de fecha 14 de noviembre de 2022, han sido aprobadas las bases generales y anexos específicos por los que se regirán las convocatorias de los procesos extraordinarios de Estabilización del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva Mesía, de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Dichas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada » número 223, de fecha 22 de noviembre de 2022, así como en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento; <https://villanuevamesia.sedelectronica.es/>,

Las plazas ofertadas son las siguientes:

Por el sistema de concurso:

Puesto/núm. vacantes/grupo

Funcionario

Arquitecto técnico/1/A2/TP (45%)

Personal laboral

Auxiliar biblioteca/1/C2/TP (56%)

Auxiliar ayuda a domicilio/8/C2/ TP (88%, 93%, 73% ,82%,83%, 87%, 79%)

Encargado de obras/1/E/TC

Notificador/1/C2/TC

Dinamizador guadalinfo/1/C1/TC

Socorrista/1/C2/TP (37%)

Animador Deportivo/1/C2/TP (75%)

Monitor Deportivo/1/C2/TP (37%)

Limpiador edificios municipales/1/E/TP (38%)

Limpiador guardería/1/E/TP (63%)

Limpiador colegio/1/E/TP (94%)

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a las plazas de esta convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villanueva Mesía.

Villanueva Mesía, 13 de abril de 2023.- El Alcalde-Presidente, José Antonio Durán Ortiz.

00282507